



Departamento de Derechos Civiles

2218 Kausen Drive, Suite 100 | Elk Grove | CA | 95758
800-884-1684 (voz) | 800-700-2320 (TTY) | Servicio de retransmisión de California al 711
www.calcivilrights.ca.gov | contact.center@calcivilrights.ca.gov

18 de diciembre de 2023
Para Publicación Inmediata
publicaffairs@calcivilrights.ca.gov
916-938-4113

El Departamento de Derechos Civiles Recuerda a los Empleadores que Deben Asegurarse de que su Personal Cumple el Requisito de Formación Bianual para la Prevención del Acoso Sexual

Según la ley de California, las empresas con cinco o más empleados deben impartir al menos una hora de formación sobre prevención del acoso sexual cada dos años

La formación actualizada para una mayor claridad y una mejor experiencia del usuario es [ya está disponible](#) gratis en línea

SACRAMENTO – El Departamento de Derechos Civiles de California (CRD, por sus siglas en inglés) ha recordado hoy a los empresarios de todo el estado que deben asegurarse de que tanto ellos como sus empleados cumplen con los requisitos bianual del estado de [formación para la prevención del acoso sexual](#). Según la ley de California, las empresas con cinco o más empleados deben proporcionar un mínimo de una hora de formación a los empleados no supervisores y dos horas de formación a los empleados supervisores cada dos años. Ahora que se acerca el final del año, muchos trabajadores pueden encontrarse con el plazo de formación interna de su empresa.

“El acoso sexual es inaceptable y no tiene cabida en el trabajo,” **dijo el director del CRD, Kevin Kish.** “En el Departamento de Derechos Civiles de California, nos comprometemos a proteger sus derechos. Cada año, cientos de miles de californianos reciben formación sobre prevención del acoso sexual a través de nuestra oficina y cientos presentan denuncias ante nosotros. Si usted o alguien que conoce ha sufrido acoso sexual en el lugar de trabajo, póngase en contacto con nuestra oficina y considere la posibilidad de presentar una denuncia. Juntos podemos contribuir a poner fin a la discriminación y el acoso ilegal contra los trabajadores.”

California se compromete a proteger a todos los trabajadores californianos contra la discriminación y el acoso sexual ilegal. Como parte de los esfuerzos del estado, la formación en prevención del acoso sexual es obligatoria por ley y está diseñada para educar o recordar a los trabajadores lo que es — y lo que no es — un comportamiento aceptable en el lugar de trabajo. El acoso sexual es una forma de discriminación basada en el sexo o el género, la identidad de género, la expresión de género o la orientación sexual. Las personas de cualquier sexo pueden ser objeto de acoso sexual y el acoso sexual ilegal no tiene por qué estar motivado por el deseo sexual. También puede tratarse de acoso por parte

de una persona del mismo sexo, independientemente de la orientación sexual o identidad de género de cualquiera de las dos personas.

CRD [ofrece formación en línea gratuita](#) que satisfagan los requisitos legales del estado en materia de formación para la prevención del acoso sexual y las conductas abusivas. Ya está disponible en línea, en inglés, una versión actualizada de las formaciones para mayor claridad, mejor experiencia de usuario y nuevos contenidos. Las formaciones ofrecen orientación para prevenir y corregir el acoso, la discriminación, las represalias y las conductas abusivas en el lugar de trabajo, utilizando situaciones realistas para ilustrar cómo pueden manifestarse estos problemas en el trabajo. Próximamente se traducirán los cursos actualizados. Las versiones anteriores de las formaciones de prevención del acoso sexual de CRD siguen siendo válidas a efectos del cumplimiento de los requisitos de formación exigidos legalmente por el estado y están disponibles en Español, Coreano, Chino, Vietnamita y Tagalo.

Si usted o alguien que conoce ha sido víctima de acoso sexual, el CRD puede ayudarle a través de su proceso de denuncia. La información general sobre el proceso de quejas de CRD y cómo presentar una queja está disponible [aquí](#).

Información adicional sobre las protecciones de California contra el acoso sexual está disponible [aquí](#) y [aquí](#). La información sobre formación en prevención del acoso sexual para empleados está disponible [aquí](#). Hay información disponible para empresarios [aquí](#). Se puede acceder gratuitamente a los cursos de formación en línea [aquí](#).

###

CRD es la agencia estatal encargada de hacer cumplir las leyes de derechos civiles de California. Anteriormente conocido como el Departamento de Vivienda y Empleo Justo de California (DFEH), la misión de CRD es proteger a las personas de California de la discriminación ilegal en el empleo, la vivienda, los alojamientos públicos y los programas y actividades de fondos estatales, y de la violencia del odio y trata de personas Para obtener más información, visite calcivilrights.ca.gov.

